



Comentario / Jesús Silva-Herzog (Periodista)

“Me parece que responden a lógicas muy distintas, la lógica de la representación que es la de los diputados, los senadores, el Presidente de la República que deben responder a lo que les piden sus votantes. Un consejero electoral no tiene por qué estar con esa visión de que está atendiendo la exigencia de la gente, como tampoco los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, responden a propósitos muy diferentes. Yo creo, en ese sentido, que la propuesta está muy equivocada porque de lo que se trata en un órgano electoral es tener una instancia que pueda cuidar las reglas de las elecciones y no que coincida con la mayoría de ese momento”.

<https://drive.google.com/file/d/1T3YKvj1pXtFKLhza72zD93E6yv6Lzees/view>